

REUNIÓN DIRECTORIO CORPORACIÓN CULTURAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD



A las 12.40 horas. del día 30 de Mayo del 2019, en dependencias de la Ilustre Municipalidad de Ancud, ubicada en calle Blanco 660, se dio inicio a la reunión del Directorio de la Corporación Cultural de la Ilustre Municipalidad de Ancud, presidiendo la sesión el alcalde de la comuna don Carlos Gómez Miranda, actuando como secretario accidental el socio Ricardo Wagner Basili.

Asistentes

Asisten los siguientes directores de la Corporación.

- Carlos Gómez Miranda, en representación de la Ilustre Municipalidad de Ancud, presidente del Directorio y de la Corporación;
- Ricardo Wagner Basili, director designado por el alcalde, con acuerdo de concejo;
- Varsovia Viveros Barriga, directora elegido por la asamblea de socios;
- José Ulloa Cortés, designado por el H. Concejo Municipal; y
- Patricia Valdés Mayerovich, designado por el H. Concejo Municipal.

Asiste, además, doña Gladis Ojeda Stollteimer, Secretaria Ejecutiva en ejercicio.

TEMAS A TRATAR

- Elección cargos del directorio
- Ratificación del nombramiento de la Secretaria Ejecutiva
- Delegación de facultades en el presidente del Directorio
- Delegación de facultades en la Secretaria Ejecutiva.

ELECCION CARGOS DIRECTORIO

Tras el proceso previo de designación y elección de directores de la Corporación por los diversos estamentos, los asistentes acuerdan elegir, por unanimidad, a las siguientes personas en los cargos que se indican a continuación, con excepción del presidente, que conforme a los estatutos, corresponde al Alcalde Titular de la Ilustre Municipalidad de Ancud.

- 1.- PRESIDENTE: Carlos Gómez Miranda, Rut: 9.196.195-7; en su calidad de alcalde de la comuna y en representación del Municipio.
- 2.- VICEPRESIDENTE: Ricardo Wagner Basili, Rut: 6.471.752-9
- 3.- SECRETARIO: José Ulloa Cortes, Rut: 9.237.593-5
- 4.- TESORERO: Patricia Valdés Mayerovich, Rut: 15.288.546-6
- 5.- DIRECTOR: Varsovia Viveros Barriga, Rut: 6.618.384-K
- 6.- DIRECTOR: Rodrigo Muñoz Carreño, Rut: 7.222.767-0
- 7.- DIRECTOR: Adriana Gallardo Barría, Rut: 9.292.663-k

RATIFICACIÓN NOMBRAMIENTO SECRETARIO EJECUTIVO.

Formado el Directorio de esta Corporación Cultural, por la unanimidad de los presentes, se procede a ratificar la designación como Secretaria Ejecutiva, con todas las facultades que los estatutos le otorgan, a la señora Gladys Ojeda Stollsteimer, Rut Nº 9.135.060-2, quien, por razones de buen servicio y para dar continuidad al mismo, hasta el día 31 de Julio del 2019.



DELEGACION DE FACULTADES EN EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Conforme lo autoriza el artículo vigésimo sexto, letra i) de los Estatutos, se acuerda delegar en el Presidente del Directorio las siguientes facultades:

- a) Administrar los bienes sociales e invertir recursos;
- b) Organizar los servicios que sean necesarios para el cumplimiento de los objetivos de la Corporación, como también contratar los servicios de otras entidades públicas o privadas; y
- c) Contratar al personal remunerado de la Corporación.-

DELEGACIÓN DE FACULTADES EN EL SECRETARIO EJECUTIVO

Se acuerda por unanimidad delegar en la Secretaria Ejecutiva las siguientes facultades económicas y administrativas necesarias con el fin de administrar los bienes sociales e invertir los recursos de la Corporación y, en particular, sin que importe limitación, se delegan las siguientes:

- a) Cobrar y percibir cuanto se adeude a la Corporación y otorgar los recibos y cancelaciones;
- b) Girar y depositar en cuentas corrientes bancarias existentes, endosar, cancelar, descontar, cobrar, aceptar, avalar y protestar cheques, libranzas, letras de cambio y otros documentos de crédito o efectos de comercio y, en general, todas las facultades que exija la operación de la cuenta corriente bancaria de la institución. Para el ejercicio de esta facultad requerirá siempre la firma de uno cualquiera de los siguientes directores: Presidente, Vicepresidente o Tesorero de la Corporación o la persona que el directorio designa a continuación con tal fin. En caso ausencia del Secretario Ejecutivo la mencionada facultad quedará radicada en dos cualquiera de los tres directores mencionados o la persona que más adelante con tal fin se designa.

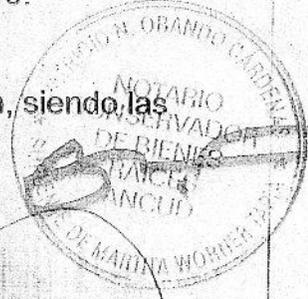
DESIGNACIÓN PARA GIRAR EN CUENTA CORRIENTE

Se acuerda por la unanimidad de los directores presentes designar a doña Patricia Valdés Mayerovich RUT Nº 15.288.546-6 para que, conforme a lo previsto en la cláusula trigésimo tercera de los estatutos gire contra la cuenta corriente bancaria de la Corporación conjuntamente con uno más de los autorizados, en caso de ser necesario.

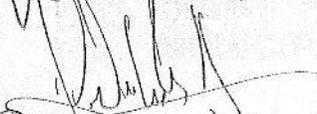
Don Ricardo Wagner Basili, propone a don Alexis Latorre Herrera, administrador Municipal, para registrar su firma de la Corporación Cultural, y poder firmar los cheques, para agilizar la parte administrativa, cuando ninguno de los anteriormente registrados, puedan hacerlo. Aprobado por la totalidad de los asistentes en esta reunión.

Por último, se llega a un acuerdo que el Directorio de esta Corporación sesionara, todos los martes del mes a las 16.00 hrs. A contar del mes de junio 2019.

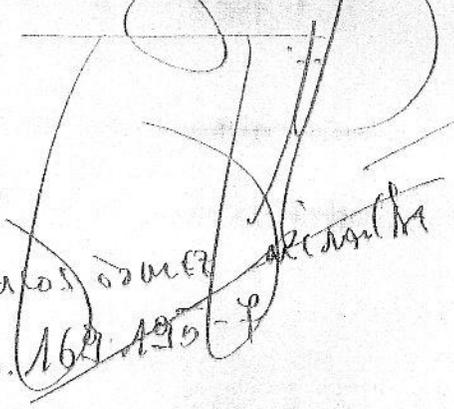
Con lo cual, agotados los temas de la tabla, se pone término a la sesión, siendo las 13.00 horas, firmando los directores asistentes para constancia.




José Alberto Ochoa Cortés


Patricia Valdés Meyerovich -
15.288.546-6


Karsonia Viveros B.
6.618.384-K



Carlos Ochoa
9.169.195-9

Protocolizado según escritura pública

Nº 1247 de 2019

Ancud, 31 de Mayo de 2019.

